

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual se aprobó el Acuerdo 005 publicado en el Periódico Oficial el pasado 08 de septiembre del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las 11:10 horas del día 28 de junio del año 2022, en el Vestíbulo del Recinto Oficial dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Especial de Vigilancia para el Mantenimiento y Recuperación de Planteles Educativos con el objetivo de llevar a cabo la Reunión de Instalación de la Comisión Especial, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión Especial, Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, dió la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Ana Isabel González González, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Ana Isabel González González realizó el pase de lista y dió fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICE		Presente en
PRESIDENTA	Dip. Tabita Ortiz Hernández	línea
SECRETARIA	Dip. Ana Isabel González González	Presente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente
		con Aviso
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	Presente en
		línea
VOCAL	Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente en
		línea
VOCAL	Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
		en línea

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

2.- Apertura de la Sesión

Verificada la asistencia, la Diputada Villarreal Valdés solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día al que se sujetaría la sesión de la Comisión Especial.

3.- Lectura del Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Segundo Informe correspondiente a los trimestres enero a marzo y abril a junio de 2022, sobre las actividades de seguimiento y vigilancia realizadas en materia de mantenimiento y recuperación de planteles educativos.
6. Asuntos generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Al no haber observaciones sobre la Lectura del Orden del día, la Diputada Presidente solicitó la Dip. Secretaria someterlo a votación nominal, aprobándose por **unanimidad** de los presentes, de conformidad a lo siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
VICE	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor en
PRESIDENTA		línea
SECRETARIA	Dip. Ana Isabel González González	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente
		con Aviso
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A favor en
		línea
VOCAL	Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor en
VOCAL	Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	línea
		A favor
		en línea

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

4.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de Sesión Anterior.

Se pasó al siguiente punto del Orden del Día que fue Lectura, discusión y aprobación del Acta no. 2 de la Reunión de Trabajo de fecha 23 de febrero del 2022, y toda vez que el Acta fue circulada con suficiente anticipación la C. Diputada Presidenta propuso omitir la lectura íntegra de la misma, por lo que solicitó a la C. Secretaria lo sometiera a votación nominal, aprobándose por **unanimidad** de acuerdo a la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
VICE	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor en línea
PRESIDENTA		
SECRETARIA	Dip. Ana Isabel González González	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A favor en línea
VOCAL	Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor en línea
VOCAL	Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor en línea

Aprobado que fue la omisión de la lectura íntegra del Acta de la Sesión anterior, la C Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Especial el sentido y contenido del acta, por lo que solicitó a la Dip. Secretaria, lo sometiera bajo votación nominal, siendo aprobado el sentido y contenido del acta por **unanimidad**, de conformidad a lo siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
VICE	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor en línea
PRESIDENTA		
SECRETARIA	Dip. Ana Isabel González González	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A favor en línea
VOCAL	Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor en línea
VOCAL	Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor en línea

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

5.- Segundo Informe correspondiente a los trimestres enero a marzo y abril a junio de 2022, sobre las actividades de seguimiento y vigilancia realizadas en materia de mantenimiento y recuperación de planteles educativos.

Concluido lo anterior, se pasó al siguiente punto del orden día, que fue el Segundo Informe correspondiente a los trimestres enero a marzo y abril a junio de 2022, sobre las actividades de seguimiento y vigilancia realizadas en materia de mantenimiento y recuperación de planteles educativos, dichos informes contenían la información detallada que proporcionó la Secretaría de Educación en las dos reuniones informativas, ante los Diputados integrantes de la Comisión Especial, así mismo manifestó que dicho informe fue circulado con las 48 horas de anticipación, por lo que propuso se omitiera la lectura de dichas intervenciones, por lo que solicito a la C. Secretaría someta esa propuesta a votación nominal, aprobándose **por unanimidad** conforme a lo siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
VICE	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor en línea
PRESIDENTA	Dip. Ana Isabel González González	A favor
SECRETARIA	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A favor en línea
VOCAL	Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor en línea
VOCAL	Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor en línea

Aprobado que fue el omitir la lectura textual de las intervenciones, se preguntó si tenían algún comentario u observación en relación al Segundo Informe Trimestral sobre las actividades de seguimiento y vigilancia realizadas en materia de mantenimiento y recuperación de planteles educativos, y al no existir observaciones, se sometió a consideración el Contenido del Segundo Informe Trimestral, por lo que solicito a la C. Secretaría lo someta a votación de forma nominal:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
VICE	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor en
PRESIDENTA		línea
SECRETARIA	Dip. Ana Isabel González González	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente
		con Aviso
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	A favor en
		línea
VOCAL	Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
 VOCAL	 Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	 A favor en
 VOCAL	 Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	 línea
		 A favor
		 en línea

Se aprobó por unanimidad el contenido del Segundo Informe Trimestral sobre las actividades de seguimiento y vigilancia realizadas en materia de mantenimiento y recuperación de planteles educativos.

En virtud de lo anterior y atendiendo a las facultades de esta Comisión Especial de Vigilancia Mantenimiento y Recuperación de Planteles Educativos cerrados por la Pandemia de COVID-19, se solicitó se tenga a esa Comisión dando cumplimiento al inciso a) del Resolutivo II al Acuerdo 007 de fecha 13 de septiembre de 2021.

6.- Asuntos Generales.

Se continuó con el último punto del orden del día, que fue ASUNTOS GENERALES, por lo que, se preguntó a algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra, a fin de que la Ciudadana Secretaria elaborara la lista de los oradores.

Solicitó el uso de la palabra la Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta solicita se precise de acuerdo al informe, la cantidad correcta de planteles escolares que faltan por rehabilitar, así como también solicita precisión sobre los 50 planteles que se mencionan, tienen faltante de agua, cantidad de escuelas que no tienen nada de relación con la realidad, también pregunta si con el presupuesto que se ejercerá es suficiente para rehabilitar los 3 402 planteles que indica la Secretaría de Educación son lo que están pendientes

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

de atención y por último le solicita a la Presidenta de ésta Comisión Especial, que la Comisión sea una Comisión Permanente, externando su apoyo para este cambio.

La Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, le comentó a la Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, que efectivamente el presupuesto no será suficiente para rehabilitar los planteles faltantes, esto se dio a conocer en reunión con el ICIFED, este tema se volverá a tocar en la próxima reunión y también comentó que el recurso federal apenas está llegando al estado, y con el presupuesto estatal se continúa rehabilitando planteles, sin embargo la Secretaría de Educación preciso querer darle prioridad a la construcción y ampliación de planteles, pero la situación de los planteles es muy delicada, por lo que la rehabilitación y recuperación, son la urgencia.

En cuanto los 50 planteles que les hace falta el agua, se le hizo la observación a la Secretaría de Educación que se advirtió en la visita a los distritos que son más los planteles que carecen de este servicio, esperando que en la próxima reunión informativa, este dato sea más real.

También se le observó a la Secretaría de Educación, que la información de los 50 planteles de que tuvieron que cerrar por estar en malas condiciones, no es real y se le solicitó que para la próxima reunión informativa nos diera los datos actualizados.

La Dip. Presidenta comentó que se le sigue dando seguimiento con lupa al presupuesto otorgado, que se le proporcionó un listado de escuelas rehabilitadas y el presupuesto invertido en ello, faltando mucho por hacer y se debe continuar con el seguimiento.

También se refirió a la entrega de tinacos a planteles colares.

La Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, le solicitó a la Dip. Perla de los Ángeles Villarreal, le compartiera la información que tiene sobre los planteles rehabilitados y el presupuesto aplicado en ello.

Concluida la intervención de la Dip. Grimaldo Iracheta, solicitó el uso de la palabra la Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, con el objeto de comentar que en el Municipio de General Escobedo se tiene una población de 100,000 alumnos, de educación básica, media y superior, cantidad de alumnos muy importante y manifestó su preocupación por que la rehabilitación y mantenimiento de planteles escolares no es equitativa y que se atiendan los planteles de Escobedo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

Manifestó la Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, enviar información importante a la Presidenta de la Comisión Especial, para que los planteles de Escobedo sean tomados en cuenta en el presupuesto de rehabilitación y construcción de planteles para el 2023, y que hacen falta bebederos, electricidad, así como tinacos.

Se integró el Dip. Félix Rocha Esquivel, como invitado a la reunión de trabajo, solicitó hacer uso de la palabra, manifestando que es importante que la Secretaría de Educación informe el avance de las escuelas que se reportaron con necesidad de mantenimiento, de tinacos, así como de que se brinde de seguridad a las escuelas.

Concluida la intervención del Dip. Félix Rocha Esquivel, hizo uso de la palabra la Dip. Ana Isabel González González, reitero el apoyo a la Presidencia y a la Comisión que es muy importante, pues el trabajo en conjunto con la Secretaría de Educación es mucho, pues se enfrenta un COVID y se continua con la problemática del abastecimiento de agua, el comiso fue seguir levantando reportes para que se de el mantenimiento y rehabilitación de planteles para los educandos.

La Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras hizo uso de la palabra para manifestar que como consecuencia de la pandemia se hizo evidente la carencia de mantenimiento y rehabilitación en los planteles escolares, en los que se ha trabajado mucho en el mantenimiento, el problema del agua aseguro es reciente que ha sido atendido por la Secretaría de Educación, refiriendo que un tinaco no es suficiente para un plantel y mucho menos para los que dan atención a mas de 800 niños, por lo que si a los niños se les pide que acudan a clases con agua, es para que racionalicen el agua, para que el agua de los tinacos sea suficiente incluso para aquellas escuelas con dos turnos, felicitando a los maestros por la labor que están haciendo con los alumnos al adaptar el sistema para dar clases a distancia por el COVID y ahora para adaptarse a racionar el agua.

También refirió la Dip. Galvez Contreras que la Secretaría de Educación presentó un cronograma de atención a rehabilitación y mantenimiento de escuelas, en las que 50 planteles tenían un daño estructural muy importante en cuestión de drenaje y electricidad que estaban cerradas, informando que 12 de esos planteles estaban funcionando, hizo hincapié que los recursos llegan poco a poco y con ello se calendariza su aplicación. Felicitando a la Dip. Ana Isabel González González, ya que apoyó a un plantel que le entregaron tinaco. la Legisladora González anovo con la mano de obra

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3

para su instalación, refirió también que el Alcalde de Santa Catarina, implementará en el periodo vacacional un programa para dar mantenimiento a los planteles escolares.

Concluida la intervención de la Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras, hizo uso de la palabra el Dip. Fernando Adame Doria, quien manifestó su preocupación por la construcción de los planteles nuevos, solicitando conocer el plan de construcción de nuevas escuelas en los fraccionamientos nuevos, para prevenir que se atiendan las clases en aulas móviles, felicitando el trabajo de la Comisión Especial.

La Dip. Presidenta hizo uso de la palabra para comentar que se pretende tener una reunión de fin de cursos con el ICIFED para saber cómo cerraron el año escolar, la construcción de escuelas sería entre julio y agosto y conocer donde se construirían las nuevas escuelas

Al no haber algún asunto en general que tratar, se continuó con el desahogo del Orden del Día.

7.- Lista Final.

Concluido lo anterior la Diputada Presidenta Perla de los Ángeles Villarreal Valdés solicitó a la Dip. Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día, que fue el pase de lista para verificar el Quórum Legal Final de la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Ana Isabel González González realizó el pase de lista final y dió fe de que la reunión contaba con el quórum final reglamentario con la siguiente asistencia:

PRESIDENTA	Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
VICE	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
PRESIDENTA		en línea
SECRETARIA	Dip. Ana Isabel González González	Presente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Fernando Adame Doria	Presente en línea
VOCAL	Dip. María Del Consuelo Gálvez Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente en línea

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y
RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS
ACTA No. 3
VOCAL Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda Pres.**

7.- Clausura de la Reunión.

Se tiene Quórum final y al no tener ningún otro asunto, siendo las 11:53 horas del 28 de junio de 2022 se clausura esta reunión de trabajo de Comisión Especial de Vigilancia para el Mantenimiento y Recuperación de Planteles.

Monterrey Nuevo León
Comisión Especial de Vigilancia para el Mantenimiento y Recuperación de Planteles
Educativos de la LXXVI Legislatura
al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

PRESIDENTA

JAPEL

**DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES
VILLARREAL VALDEZ**

SECRETARIA

Magazíny

DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ
GONZÁLEZ

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=nAzS5nZIDx4>